ANÁLISIS DE LENGUAJE

A este penal ingresaron a mujer trans por feminicidio de otra mujer trans en Edomex

infobae · publicada el 14 ago 2022 · 598 palabras

https://www.infobae.com/america/mexico/2022/08/14/a-este-penal-ingresaron-a-mujer-trans-por-feminicidio-de-otra-mujer-trans-en-edomex/

98

de 100

Muy buena

Con perspectiva de género **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: nombra el feminicidio, nombra la identidad de género, usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans». Solo da voz a las autoridades: no recoge a la familia, a amistades ni a organizaciones.

Analizada con el motor v1.5 del Analizador de notas.

Términos despectivos	Sin problemas
Nombre y género	Algunos detalles
Culpa a la víctima	Sin problemas
Amarillismo	Sin problemas
Discurso hostil	Sin problemas
Términos imprecisos	Sin problemas
Perspectiva de género y derechos	5 aciertos
Lenguaje inclusivo	100%

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Nombre y género **abc** Lo que hace bien **abc** Lenguaje inclusivo

Escanea el código para ver este análisis en línea

memoriayresistencia.org/medios/nota/638

Generado el 2 nov 2026. El análisis es automático y puede equivocarse con la ironía o con citas que la nota critica. Cómo calificamos: memoriayresistencia.org/medios/metodologia.

A este penal ingresaron a mujer trans por feminicidio de otra mujer trans en Edomex

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJ-EM) obtuvo una vinculación a proceso en contra de una persona transgénero señalada por el delito de feminicidio. La persona habría atacado con un objeto punzocortante a su victima de la colonia Ejidos en Tequisistlán el pasado 4 de marzo. El hecho sentó un precedente en el Estado de México al reconocerse jurídicamente por primera vez tanto a la víctima como a la imputada como personas transgénero. Desde el inicio de la investigación y a lo largo de las diferentes audiencias, se ha puesto énfasis en la calidad de la víctima y de la imputada, respecto a su derecho de identidad de género y su derecho humano al libre desarrollo de su personalidad. La detenida fue ingresada al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Texcoco, lugar donde se presentó ante el Juez de Control, quien valoró los datos y argumentos del Ministerio Público, se le estableció prisión preventiva oficiosa de dos meses para las investigaciones complementarias. Diversos feminicidios en México El pasado 7 de agosto, encontraron el cuerpo de una mujer en Villa Victoria, Estado de México, el cuerpo estaba entre milpas y en proceso de descomposición. La víctima contaba con heridas de arma blanca en el cuello y con señales de haber sufrido abuso sexual. El caso fue atendido por personal del área de feminicidios de la FGJ-EM, quienes iniciaron una carpeta de investigación para reconocer a la víctima así como el móvil del delito. En los últimos meses se han registrado diversos casos de mujeres víctimas de feminicidio. En la actualización del Informe de Seguridad emitido por el Gobierno Federal del pasado 20 de julio, en los primeros seis meses de este año se han contabilizado 493 feminicidios en el país. En la Ciudad de México, miembros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un hombre[1] por ser el probable feminicida de una

mujer, cuyo cuerpo fue descubierto en un hotel de la colonia San Simón, Tolnahuac. El hombre[2] habría asesinado a su mujer, con la que llevaba más de 30 años de casado en la habitación de un hotel. En ese momento, el crimen fue denunciado por una empleada el …

… que había rentado la pareja. Cuando las autoridades llegaron trataron de reanimar al cuerpo que estaba envuelto en sábanas pero ya no fue posible. En Querétaro, un hombre[1] le quitó la vida a su expareja, a quién apuñaló con un arma blanca. De acuerdo con la información de los elementos de seguridad local, la mujer fue atacada en la comunidad de Santa María Begoña. La mujer estaba celebrando una fiesta familiar, cuando el presunto agresor llegó y la atacó para luego huir de la escena. Una enfermera de 30 años del Hospital Star Médica, fue vista por última vez el viernes 22 de julio, luego de …

Lo que conviene cambiar

1 **NOMBRE Y GÉNERO · REVISA · 2 VECES**

«…Ciudad de México, miembros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a **un hombre** por ser el probable feminicida de una mujer, cuyo cuerpo fue descubierto en un hotel de…»

Revisa si se refiere a la víctima en masculino. Si era mujer trans o travesti, usa el femenino.

2 **NOMBRE Y GÉNERO · REVISA**

«…una mujer, cuyo cuerpo fue descubierto en un hotel de la colonia San Simón, Tolnahuac. **El hombre** habría asesinado a su mujer, con la que llevaba más de 30 años de casado en la…»

Revisa si se refiere a la víctima en masculino. Si era mujer trans o travesti, usa el femenino.

Lo que hace bien

- Nombra el feminicidio
- Nombra la identidad de género

- Usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans»
- Respeta la presunción de inocencia
- Da contexto con datos

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con reglas públicas, sin inteligencia artificial de terceros.